



Región de Murcia

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EMPLEO**

ORDEN DE 16 DE FEBRERO DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El día 21 de enero de 2023, se convocó en esta Consejería un acto *para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Sistemas Electrotécnicos y Automáticos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

Por Orden de 1 de febrero de 2023, de la Consejería de Educación Formación Profesional y Empleo se resolvió provisionalmente la convocatoria del acto para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Sistemas Electrotécnicos y Automáticos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

16/02/2023 12:39:40

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-dfcd078-cd0e-1b72-451-e-0055569634e7



RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 28 de junio de 2022.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº LISTA	OPOSICION
1	...1499..	CUENCA PUJANTE, FRANCISCO JAVIER	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICOS	21000270	2021
2	...5590..	JIMÉNEZ GARCÍA, OSCAR	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	21000120	2021
3	...4455..	LARA BOTELLA, JOSÉ MARÍA	TECNOLOGÍA	21002720	Lista Interinos Extraordinaria Secundaria 2022/2023
4	...0385..	TERUEL ORTIZ, INDALECIO	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	11004920	Lista Interinos Extraordinaria Secundaria 2022/2023
5	...1325..	CAMPUZANO CANOVAS, ANTONIO	ÉQUIPOS ELECTRÓNICOS	21000450	Lista Interinos Secundaria Proc. Urgencia SEF 2022/2023

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	...8600..	BAÑO MENGUAL, JUAN JOSÉ	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2	...1953..	BURRUEZO SÁNCHEZ, JUAN MIGUEL	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3	...0738..	ESCUADERO LÓPEZ, M. ÁNGELES	No cumplir con los requisitos de titulación requeridos en la convocatoria.
4	...6926..	MARCO MIRALLES, JESÚS ALBERTO	Por tener nombramiento en vacante de plantilla para el curso 2022-2023 en el mismo Cuerpo que la especialidad convocada.
5	...9063..	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ALBERTO	Por tener nombramiento en vacante de plantilla para el curso 2022-2023 en el mismo Cuerpo que la especialidad convocada.
6	...5501..	MÉNDEZ PARRA, MIGUEL ÁNGEL	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
7	...8536..	MIÑARRO NAVARRO, ALFONSO	No cumplir con los requisitos de titulación requeridos en la convocatoria.



8	...5998..	MORAL GÓMEZ, DAVID	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
9	...1079..	TAUSTE LÓPEZ, SERGIO	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 35 de la Orden de 23 de junio de 2022, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2022-2023, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas en la convocatoria, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2022-2023.

TERCERO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Excmo. Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y EMPLEO

PD: LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

(P.D. Orden de 26 de enero de 2023, BORM N°24)

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

Firma electrónica en el lateral

